



Revista Homeostasis
Editor en Jefe: Dra. Gabriela Vázquez Armenta

NORMAS PARA AUTORES

Revista Homeostasis

CONTACTO
HOMEOSTASISREVISTAM@GMAIL.COM

Normas para Autores Revista Homeostasis

Manuscritos

- La entrega de un manuscrito supone que el trabajo no ha sido publicado antes y no se encuentra en consideración para ser publicado en otro lado.
- Los autores que desean incluir figuras, tablas o texto que ya fueron publicados anteriormente deben obtener u permiso del titular de los derechos de autor para la publicación en línea de la información. Los autores deberán entregar la evidencia del permiso, se asume que todo material que sea entregado sin dicha evidencia es original.

Generalidades

- Todos los artículos deberán estar escritos en Word. Los formatos preferentes para texto y cuadros son Word DOC, o Word DOCX.
- Las figuras y fotografías deberán estar en formato JPG o JPEG.
- La letra deberá ser Arial de 12 puntos con doble espacio y márgenes de 2.5 cm, sin sangrías ni justificación derecha.
- Sólo debe utilizarse negritas en el título y subtítulos. Sólo debe utilizarse cursivas en palabras en otro idioma.
- Se sugiere un máximo de 5,000 palabras por artículo.
- Los artículos deberán ser escritos en idioma español, apegándose a las reglas de gramática y semántica durante el texto. El resumen y las palabras clave se solicitan tanto en inglés como en español.
- Todos los artículos serán revisados y aprobados o rechazados por expertos.
- Los artículos realizados por estudiantes de medicina deberán ser asesorados por un médico especialista y/o profesional de la salud, quien deberá ser parte del grupo de autores.
- Favor de enviar todos los archivos al correo: homeostasisrevistam@gmail.com

Tablas

- Las tablas deberán entregarse junto con el texto escrito en el documento de Word. Deben ser originales y editables.
- Se deben incluir leyendas en todas las tablas (incluir en el texto) y mencionarlas en el orden en que se presentan, con números arábigos. La leyenda debe explicar el contenido de cada tabla.

► Figuras e imágenes

- Las figuras e imágenes se entregan por separado del texto al correo homeostasisrevistam@gmail.com. El máximo de figuras/imágenes depende del tipo de artículo publicado. Deberán entregarse los archivos en .jpg con una resolución mínima de 300 ppi. (píxeles por pulgada). El tamaño mínimo es de 5 cm. de ancho y un máximo de 21 cm. de ancho.
- Se deben incluir leyendas en todas las ilustraciones (incluir en el texto) y mencionarlas en el orden en que se presentan, con números arábigos. La leyenda debe explicar el contenido de cada ilustración (Figura 3. Criterios diagnósticos de Esclerosis Tuberosa).
- Si las imágenes presentan resultados de análisis estadísticos se debe especificar el tipo de prueba que fue realizada en la leyenda de la figura.
- En caso de fotografías donde se comprometa la identidad del paciente se deberá cubrir los ojos y otras características en las que se pueda identificar la identidad del mismo. En estos casos, se deberá anexar el **consentimiento informado**.
- En el caso de estudios de imagen se deberán omitir los datos del paciente, en estos casos no es necesario anexar el consentimiento informado.
- Todas las figuras e imágenes deben ser contenido **original**.

► Referencias bibliográficas

- Las referencias bibliográficas deberán utilizar el formato Vancouver. Se sugiere utilizar referencias actuales.
- Toda referencia bibliográfica debe ser citada en el texto, evitando así listas exhaustivas de referencias. La lista debe ponerse en orden numérico de acuerdo al orden de la cita en el texto.
- Para más información favor de ingresar a la siguiente liga: www.icmje.org

► Artículos originales

El artículo original, es un trabajo que se publica por primera vez por su autor, describe los resultados de una investigación, usando una metodología que permite la evaluación estadística, verificación de hipótesis, comparación de resultados y aporte del conocimiento científico en diversas áreas.

1. Sección a la que pertenece (Artículo original, Artículo de revisión, Casos clínicos o Emprendimiento en salud)
2. Título del artículo en negritas. No mayor a 12 palabras.
3. Nombre completo de todos los autores en orden de participación, iniciando por los apellidos.
 - a. Habrá un límite de 7 autores.
4. Nombre de la institución(es), departamento o laboratorio.
 - a. Favor de correlacionar en superíndice con los nombres de los autores.
5. Autor de correspondencia.
 - a. Favor de indicar nombre completo, dirección, número telefónico y correo electrónico.
 - b. El autor de correspondencia será con quien se mantendrá el contacto durante el proceso de revisión.
6. Cinco palabras clave en orden alfabético. En inglés y español.
 - a. Las palabras clave deberán mantener relación con el manuscrito y deben ser encabezados de temas médicos DeCS (Descriptores Clínicos en Salud) para las palabras clave en español, así como términos en inglés presentes en MeSH (Medical Subject Headings).
7. Resumen en español e inglés no mayor a 250 palabras.
 - a. Se debe incluir introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones.
8. Cuerpo del artículo
 - a. Introducción
 - i. Favor de indicar el problema que indujo el estudio, incluyendo una revisión de literatura relevante.
 - b. Materiales y métodos
 - i. Favor de describir a detalle el tipo de estudio. Utilizando términos metodológicos estándar. Se debe incluir información de la muestra (cómo fue tomada, cálculo del tamaño de la muestra, criterios de inclusión, exclusión y eliminación)
 - c. Resultados
 - i. Proporcionar un informe detallado de los datos obtenidos en el estudio.
 - d. Discusión
 - i. Describir que muestra el estudio y discuta la relevancia de los resultados con respecto a la literatura mundial.
 - e. Conclusiones

► Artículos originales

9. Leyendas de imágenes y figuras.

- a. Favor de listar en orden de presentación y explicar el contenido de cada ilustración (Figura 3. Criterios diagnósticos de Esclerosis Tuberosa)
- b. Se solicita un máximo de 10 figuras o imágenes por artículo original.

10. Referencias bibliográficas en formato Vancouver. La lista debe ponerse en orden numérico de acuerdo al orden de la cita en el texto.

► Artículos de revisión

La revista publicará artículos de revisión sobre temas médicos de actualidad y relevantes para el estudiante de licenciatura y para el médico general. Los artículos de revisión no publican información nueva, sino que buscan recopilar y resumir el contenido más importante sobre un tema específico para tenerlo en un formato más accesible. Es importante que el autor cite toda la información de manera adecuada y la organice para que sea accesible. Asimismo, es común que se ofrezca una conclusión que explique la utilidad de la información.

1. Sección a la que pertenece (Artículo original, Artículo de revisión, Casos clínicos o Emprendimiento en salud)
2. Título del artículo en negritas. No mayor a 12 palabras.
3. Nombre completo de todos los autores en orden de participación, iniciando por los apellidos.
 - a. Habrá un límite de 7 autores
4. Nombre de la institución(es), departamento o laboratorio.
 - a. Favor de correlacionar en superíndice con los nombres de los autores.
5. Autor de correspondencia.
 - a. Favor de indicar nombre completo, dirección, número telefónico y correo electrónico.
 - b. El autor de correspondencia será con quien se mantendrá el contacto durante el proceso de revisión.
6. Cinco palabras clave en orden alfabético. En inglés y español.
 - a. Las palabras clave deberán mantener relación con el manuscrito y deben ser encabezados de temas médicos DeCS (Descriptor Clínicos en Salud) para las palabras clave en español, así como términos en inglés presentes en MeSH (Medical Subject Headings).
7. Resumen en español e inglés no mayor a 200 palabras.
 - a. El resumen debe incluir objetivos, revisión del tema y conclusiones.
8. Cuerpo del artículo
 - a. Objetivos
 - i. Describir brevemente el tema que se abordará en el artículo con una justificación.
 - b. Temas y subtemas
 - i. El cuerpo del artículo.
 - c. Conclusiones
 - i. Describir brevemente las conclusiones más relevantes del artículo.

Artículos de revisión

9. Leyendas de imágenes y figuras.

- a. Favor de listar en orden de presentación y explicar el contenido de cada ilustración (Figura 3. Criterios diagnósticos de Esclerosis Tuberosa)
- b. Se solicita un máximo de 5 figuras o imágenes por artículo de revisión.

10. Referencias bibliográficas en formato Vancouver. La lista debe ponerse en orden numérico de acuerdo al orden de la cita en el texto.

- a. Favor de referirse al apartado de “Referencias bibliográficas”.

► Casos clínicos

Los manuscritos estarán enfocados a casos clínicos de patologías de actualidad que sean útiles en la formación de los estudiantes de medicina. Deberán contener un resumen clínico, datos de laboratorio y gabinete, seguidos por una discusión y análisis del caso.

1. Sección a la que pertenece (Artículo original, Artículo de revisión, Casos clínicos o Emprendimiento en salud)
2. Título del artículo en negritas. No mayor a 12 palabras.
3. Nombre completo de todos los autores en orden de participación, iniciando por los apellidos.
 - a. Habrá un límite de 5 autores
4. Nombre de la institución(es), departamento o laboratorio.
 - a. Favor de correlacionar en superíndice con los nombres de los autores.
5. Autor de correspondencia.
 - a. Favor de indicar nombre completo, dirección, número telefónico y correo electrónico.
 - b. El autor de correspondencia será con quien se mantendrá el contacto durante el proceso de revisión.
6. Cinco palabras clave en orden alfabético. En inglés y español.
 - a. Las palabras clave deberán mantener relación con el manuscrito y deben ser encabezados de temas médicos DeCS (Descriptor Clínicos en Salud) para las palabras clave en español, así como términos en inglés presentes en MeSH (Medical Subject Headings).
7. Resumen en español e inglés no mayor a 200 palabras.
 - a. El resumen debe incluir objetivos, revisión del tema y conclusiones.
8. Cuerpo del artículo
 - a. Introducción
 - b. Objetivo
 - c. Presentación del caso
 - d. Discusión
 - e. Conclusiones
9. Leyendas de imágenes y figuras.
 - a. Favor de listar en orden de presentación y explicar el contenido de cada ilustración (Figura 3. Criterios diagnósticos de Esclerosis Tuberosa)
 - b. Se solicita un máximo de 5 figuras o imágenes por caso clínico.
10. Referencias bibliográficas en formato Vancouver. La lista debe ponerse en orden numérico de acuerdo al orden de la cita en el texto.